

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 06 SEIS DE LA COMISIÓN PERMANENTE,  
DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER  
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA  
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA,  
CELEBRADA EL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL  
DIECINUEVE.**

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:01 dieciocho horas con un minuto del 30 treinta de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas “Gral. Francisco J. Múgica” del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente, Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, dio inicio a la Sesión número 06 seis de la Comisión Permanente, y solicitó a la Secretaría, por conducto de la Diputada Araceli García Muro, que diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de la Comisión Permanente, y no motivar intervenciones de los legisladores, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:

- I Lectura del proyecto de orden del día.
- II Lista de asistencia.
- III Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.
- IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 5 de la Comisión Permanente, celebrada el 27 de septiembre de 2019.
- V Síntesis de Comunicaciones.
- VI Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión; y
- VII Clausura.

2. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Secretaria Blanca Livier Rodríguez Osorio pasó lista de asistencia, estando presentes los 07 siete diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente.
3. Comprobado el quórum legal, la Diputada Presidenta solicitó a las y los legisladores ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 18:04 dieciocho horas con cuatro minutos del treinta de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, declaró formalmente instalada la sesión número 06 de la Comisión Permanente, indicando que las resoluciones que en esta se tomen serán válidas.
4. En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Secretaria Araceli García Muro solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a las y los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración de la Comisión Permanente, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes el acta de referencia y, al no motivar intervenciones de los legisladores, instruyó a la Secretaría que recabara la votación económica correspondiente, siendo aprobada por mayoría el acta de la sesión número 05 de la Comisión Permanente.
5. En el consecutivo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco instruyó a la Secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión y, una vez recabada la votación económica correspondiente, resultó aprobada por unanimidad, con la observación del Diputado Rogelio Humberto Rueda

Sánchez quien solicito a las áreas jurídicas el respaldo en relación al informe de cuentas publicas del 2018.

6. De conformidad al sexto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco instruyó la lectura del acta de la presente sesión; en virtud de lo anterior, la Diputada Secretaria Blanca Livier Rodríguez Osorio solicitó obviar la lectura en virtud de que fue enviada previamente por vía electrónica, al ser puesto a consideración de la Asamblea, la propuesta fue aprobada por **unanimidad**. Acto continuo, al no haber intervenciones de las y los legisladores respecto de su contenido, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría recabara la votación económica del acta de referencia, siendo aprobada por **unanimidad**.
7. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la Sesión número 06 seis de la Comisión Permanente y, **siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos** del 30 treinta de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se declaró clausurada la sesión y el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.

Levantándose la presente para constancia, y firmando la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco, quien actuó con las Diputadas Secretarias Araceli García Muro y Blanca Livier Rodríguez Osorio, quienes autorizan y dan fe.

**DIP. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO**  
PRESIDENTA

**DIP. ARACELI GARCÍA MURO**  
SECRETARIA

**DIP. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO**  
SECRETARIA